



México Interdisciplinario / Interdisciplinary Mexico

ISSN 2193-9756



### XIII. Género y sexualidad en la literatura mexicana del siglo XXI

2018/1, año 7, n° 13, 167 pp.

Editor: **Oswaldo Estrada**

DOI: 10.23692/iMex.13

---

#### Límites del deseo: incesto y familia en *El lenguaje de las orquídeas* de Adriana González Mateos

(pp. 86-98; DOI: 10.23692/iMex.13.6)

**Anca Koczkas**

**Abstract:** This article employs Igor Primoratz's ethics of sexuality to analyze the incestuous relationship between a thirteen year old girl and her uncle in the novel *El lenguaje de las orquídeas* (2007), by Adriana González Mateos. My critical inquiry starts with a basic question: What hides behind the multiple ways in which incest is represented here? The obvious answer would be: the disintegration of the family. By analogy, if the family falls apart, so does the whole country. The Mexican nation here, as Doris Summers would say, no longer needs incest to consolidate itself, perhaps because this concept is undergoing profound transformations. Due to continuous social and cultural shifts, as well as the profound mark feminist and gay liberation movements have left on the Mexican society, the novel discussed here posits a new vision of incest. One that leaves behind the *pater familias* in order to reveal the growing importance of women in society and their role in the formation (or disintegration for that matter) of the family nucleus.

**Keywords:** incest, pedophilia, ethics, Adriana González Mateos, family



Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-SA 4.0)

[Website:](http://www.imex-revista.com)

[www.imex-revista.com](http://www.imex-revista.com)

[Editores iMex:](#)

Vittoria Borsò, Frank Leinen, Guido Rings, Yasmin Temelli

[Redacción iMex:](#)

Hans Bouchard, Bianca Morales García, Ana Cecilia Santos, Stephen Trinder

**Límites del deseo: incesto y familia**  
**en *El lenguaje de las orquídeas* de Adriana González Mateos**

**Anca Koczkas**  
**(University of West Georgia)**

En su antología *Violation of Taboo: Incest in the Great Literature of the Past and Present* (1963), Donald Webster Cory y R.E.L. Masters señalan que la 'idea' del incesto no debería ser ignorada, ya que ésta apela a la imaginación sofisticada y creativa.<sup>1</sup> Aunque dicha posición podría interpretarse como una apología de tal práctica sexual, lo que esta colección nos recuerda, no obstante, es que el incesto es y ha sido desde siempre un tema importante en la literatura. En lo que concierne a Latinoamérica, existen numerosos casos que indagan en esta temática de diferentes maneras y con varios fines. En *Sab* (1841), novela de la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, por ejemplo, los protagonistas son probablemente primos. La posible relación entre ellos es vista como el paradigma ideal para consolidar los proyectos nacionales decimonónicos, mientras que otras obras como *Cecilia Valdés* (1879) del cubano Cirilo Villaverde, *Aves sin nido* (1889) de la peruana Clorinda Matto de Turner o *Cien años de soledad* (1967) de Gabriel García Márquez, presentan el amor entre hermanos como "an unproductive dead-end of love" (Sommer1991: 135). Las obras latinoamericanas más recientes que abordan el incesto, sin embargo, muestran una marcada preocupación por el sondeo emocional y psicológico de los personajes involucrados en el acto incestuoso.

Me refiero a relatos como 'El orgasmógrafo'(2001) de Enrique Serna, donde tanto el incesto como la pedofilia ocurren en una sociedad futura basada en el sexo como modo de producción. Pienso también en la colección de relatos *Una extraña entre las piedras* (1999) de la cubana Ena Lucía Portela, donde el incesto entre hermanos se debe a la ausencia de los padres ('Al fondo del cementerio'), e imita a nivel personal la decadencia de la nación cubana después de la desintegración de la Unión Soviética. Desde luego, tengo en mente también novelas como *La tía Julia y el escribidor* (1977), *El elogio de la madrastra* (1988) y *Cuadernos de don Rigoberto* (1997) del renombrado Mario Vargas Llosa, puesto que todas ellas narran relaciones incestuosas entre una tía (política) y un sobrino, o entre una madrastra y su hijastro. Lo que estos ejemplos demuestran es que no pocos escritores de hoy van más allá de los marcos

---

<sup>1</sup> Véase Cory / Masters (1963: 19)

convencionales, en tanto que buscan revelar las causas del incesto o lo utilizan para señalar la desintegración de obsoletos proyectos nacionales, sobre todo ahora, en una era postnacional.

*El lenguaje de las orquídeas* de Adriana González Mateos, publicada en 2007 en México, sobresale por su representación compleja de las relaciones y los impulsos incestuosos.<sup>2</sup> Aquí la autora narra en primera persona la historia de una mujer que trata de recuperarse después de una larga relación con su tío. La protagonista no es utilizada para transgredir esta frontera familiar, ya que los actos sexuales ocurren con su consentimiento. Sólo que con el paso de los años, y presa de una neurosis ocasionada también por el rechazo de la familia, ella se esfuerza por encontrar la voz que pueda cuestionar la validez de dicho consentimiento. Así, la novela indaga en, y se ubica de un lado poco usual de un incesto intergeneracional, ya que de cierta forma, problematizar el acuerdo de la niña es cuestionar el incesto. Analizar *El lenguaje* como parte de un todo complejo y desde distintos ángulos de poder nos ayuda a entender mejor qué función cumplen estos comportamientos en la literatura contemporánea.

Me parece lógico, entonces –ya que aquí analizo conductas controversiales que han dificultado establecer una teoría *per se* del incesto, aparte de la universalidad comprobada por Lévy-Strauss– acudir a la ética de la sexualidad, específicamente la que elabora el filósofo Igor Primoratz en su estudio *Ethics and Sex* (1999). Su argumento principal reclama la necesidad de renunciar a denominar las conductas sexuales "transgresivas", incluyendo el incesto, como perversas o antinaturales. Siendo éstas manifestaciones de una naturaleza humana variada, las denominadas "perversiones" deben leerse (para luego ser condenadas o no) a través de una lente ética, para medir el grado y el modo en que provocan daño a los participantes.<sup>3</sup> Aunque Primoratz intenta probar este modelo en el caso del incesto y la pedofilia, mi lectura de esta novela demuestra que su teoría no puede aplicarse aquí con soltura. En este análisis enfocado en la ética, observo un intento por parte de los personajes (y de la autora) de buscar una voz propia para nombrar lo indecible del incesto. Finalmente, volviendo a la importancia del incesto en la fundación de las naciones latinoamericanas, discuto si *El lenguaje* muestra o no el decaimiento del paradigma familiar burgués o si, debido a la aniquilación emocional de los protagonistas, este modelo se muestra más fuerte que nunca.

Adriana González Mateos es ganadora del Premio Nacional de Literatura Gilberto Owen y del Premio Nacional de Ensayo Literario 1996 por *Borges y Escher*. Además de la novela que aquí discuto, ha publicado una colección de relatos titulada *Cuentos para ciclistas y ginetes* (1995) y, más recientemente, una segunda novela: *Otra máscara de Esperanza* (2015). En

---

<sup>2</sup> A partir de este momento me referiré a la obra como *El lenguaje*.

<sup>3</sup> Véase Primoratz (1999: ix).

referencia a *El lenguaje*, la autora afirma en una entrevista para *Hispanamérica* que su intención era relacionarse con la literatura de finales del siglo XIX, especialmente con Oscar Wilde y su orquídea en *El retrato de Dorian Gray* (1890): "Realmente él está hablando de su sexualidad, y se trata de una obra publicada en un momento en el que no se podía hablar sobre este asunto. El amor que no se atreve a decir su nombre" (González Mateos en Koczkas 2014: 42). ¿Qué pasa, sin embargo, cuando este amor prohibido es incestuoso?

A grandes rasgos, *El lenguaje* es una novela corta, escrita a modo de confesión, que recuenta la relación de la narradora / protagonista de trece años con su "tío favorito, quien me regala libros y se alegra tanto de verme restablecida" (González Mateos 2007: 21). Durante años, esta transgresión es para la joven fuente de placer y tortura a la vez. No obstante, sus experiencias acaban provocándole una fuerte neurosis, aunque al final de la obra ella enfrenta a sus familiares y les cuenta todo lo sucedido entre ella y su tío.

La superposición del incesto sobre un cuadro de pedofilia hace de las relaciones intrafamiliares un acto abominable, precisamente porque el consentimiento sexual es debatible.<sup>4</sup> No en vano, Cory y Masters afirman que una de las críticas más fuertes que podemos sintetizar en contra de cierto tipo de uniones incestuosas proviene del campo de la moral. Que un padre o una madre exploten a sus hijos, o que los mismos hermanos se aprovechen de su edad mayor para explotar a su vez a los menores, representa una traición de la confianza que los niños depositan en sus progenitores y hermanos.<sup>5</sup>

De cualquier modo, la postura de González Mateos al respecto pone en tela de juicio estos debates, porque a pesar de que la obra documenta cómo una niña se involucra sexualmente con su tío, también describe sus miedos, la vergüenza y el desdoblamiento psíquico que el terror de sus actos le provoca, actitud visible en esta cita: "Vivo con ella, con esa mujer melodramática, vulnerable y salvaje. La encuentro sentada en la tina, en un charco de agua cada vez más fría, mirando el desagüe, rumiando su deseo de sacrificio. [...] Injusto, déspota, omnipotonto" (González Mateos 2007: 47).<sup>6</sup> En otras palabras, puede que el niño / la niña estén conscientes de la "basura" de sus actos, pero conocer la realidad y consentir que esta realidad ocurra no es lo mismo. Al fin y al cabo, el tío no le consulta a la protagonista sobre lo que está a punto de suceder.

Miremos un ejemplo textual para aclarar esta afirmación. Cuando la protagonista tiene un accidente de bicicleta antes de comenzar la relación con su tío, él se queda para cuidarla. El

---

<sup>4</sup> Véase Villena (1992: 98).

<sup>5</sup> Véase Cory / Masters (1963: 9s.).

<sup>6</sup> La palabra "omnipotonto" es una combinación entre "omnipotente" y "tonto" que la escritora emplea para referirse a Dios aunque, claro, también hace alusión a su tío.

evento inmoviliza a la muchacha, lo que ocasiona el acercamiento entre los dos: "apoya la cabeza entre las cobijas, nos dormimos juntos en algún momento de la madrugada, agotados, incómodos, perturbados por los ruidos del hospital" (González Mateos 2007: 13). De vuelta a la vida normal, cierto día el tío sube al cuarto de los niños y empieza a tocarle la entrepierna en silencio, estando el hermano menor de ella presente. Poco después, a estas caricias le siguen otras acciones, como colocar la mano de la niña sobre su pantalón. "Ningún chiste, ninguna confianza de mis amigas de la escuela anticipaba esto. Se les para, decían las niñas. Pero esto es como un palo de escoba, como un trozo de metal" (González Mateos 2007: 22), recuerda la protagonista.

Por último, como prueba de que la muchacha no estaba del todo consciente de la gravedad del asunto, la voz narrativa se esfuerza por describir las sensaciones vividas y concluye que ella no es dueña de la situación. Así, conforme avanzan los hechos, leemos: "Ahí adentro: cómo aquilatar la fragilidad de la zona donde era feliz. El área de vacío, de eco, de fantasmas entre los demás y yo –quizás una barrera eléctrica para protegernos– *no estaba bajo mi control*" (González Mateos 2007: 34, mi énfasis). Esta falta de control es una constante en la vida del personaje femenino y lo problemático en las relaciones de este tipo, parece decir la autora, es que la ausencia de un rechazo contundente no significa necesariamente que la niña dé su consentimiento para la unión incestuosa. Por lo menos, al principio, la protagonista no sabe identificar bien qué es lo que le está ocurriendo y esto influye en las decisiones que toma, como guardar el secreto sobre las acciones de su tío. Asimismo, como comprobamos en el caso de él, los hombres que inician una relación incestuosa no se plantean la necesidad de que haya un acuerdo común explícito entre ellos y el/la menor.

Con respecto a este tipo de relaciones, Primoratz arguye que en varios casos los menores de edad están dispuestos a involucrarse en relaciones incestuosas y que dada esta inclinación, el incesto no debe condenarse.<sup>7</sup> Quizás esto sea más aplicable cuando se trata de hermanos o menores de edad adolescentes. No obstante, *El lenguaje* cuestiona esta generalización, por la simple razón de que, especialmente al comienzo, a la protagonista le falta el lenguaje para expresar de modo verbal lo que experimenta con su tío. En otras palabras, y siguiendo con la metáfora citada anteriormente, saber que uno está cometiendo una "basura" (González Mateos 2007: 21) y poder identificar e interpretar exactamente las implicaciones de esa "basura", son dos operaciones muy distintas. Una relación incestuosa, aun cuando es de común acuerdo, puede tener consecuencias que la persona menor es incapaz de pronosticar.

---

<sup>7</sup> Véase Primoratz (1999: 140).

A la luz de estas ideas, encuentro necesario volver a la idea del consentimiento. El "problema", podemos argumentar –teniendo en cuenta la posición de González Mateos–, es que el incesto y la pedofilia no son sino manifestaciones extremas de una situación injusta a la que están sometidas las mujeres desde temprana edad, situación que impone como obligatorias la obediencia y el silencio. Bien arguye Marjorie Agosín: "Women, especially Latin American women, were placed by their culture in a tradition of modesty and silence. For them to speak out in public, to make language their own, and to write, required acts of daring and transgression, as well as the desire to invent themselves through creative imagination" (1993: 15). Estas fronteras que imponen la familia junto con las instituciones adyacentes como la Iglesia, representan, al decir de Jean Franco, narraciones hegemónicas del discurso dominante que en determinado momento le asignan a la mujer su lugar subordinado en múltiples contextos sociales.<sup>8</sup> Por su parte, Teresa Porzekanski apunta que el silencio impuesto a las mujeres "ha venido creando históricamente y de manera estereotipada ciertas oposiciones aparentes" (2005: 49), como naturaleza / cultura o pasividad / actividad. En este contexto, no cabe duda de que este legado favorece, en el caso de nuestra protagonista, la participación tácita en situaciones que le causan daños quizás irreparables.

Dada la variedad de lazos eróticos intrafamiliares en la literatura latinoamericana reciente, encuentro necesario revisar los términos "incesto" y "pedofilia", al igual que algunas de sus variaciones, porque sus significados influyen en nuestro análisis textual. El incesto entre hermanos adultos, por ejemplo, suele ser visto de forma menos grave que el incesto que se da entre un padre y una hija, especialmente si éste toma lugar durante la infancia de la niña. Al respecto, Primoratz repara en la necesidad de una aclaración terminológica<sup>9</sup> y James Twitchell afirma que debido a que las mujeres han cuestionado sus roles en la vida diaria, las discusiones sobre el incesto traspasan los límites de la academia. En la actualidad, arguye Twitchell, el incesto es explorado ampliamente en la prensa, las películas y la industria publicitaria, lo que en parte determina que la cultura popular parezca incansable en cuanto al consumo de "either the myth or reality of incest" (1987: 22).

Esto quiere decir que el significado, como la autenticidad y gravedad de estos actos, pueden ser distorsionados debido a que tienen cabida en tan variados discursos. Esto es lo que ocurre con el tío en *El lenguaje*, cuando la protagonista se le enfrenta ya de adulta. Miremos la escena en cuestión, narrada a manera de confesión o aclaración:

---

<sup>8</sup> Véase Jean Franco (1994: 13).

<sup>9</sup> Véase Primoratz (1999: 133).

Tenemos discrepancias técnicas. Reitero que tenía trece años. Él procura convencernos de que debí ser mayor. Quizá dieciséis. En distintos momentos pregunta mi año de nacimiento, mi edad actual, hace sumas y restas. Es un acto muy festejado: se venda los ojos y adivina cantidades ante el público que cambia de posición y suelta risitas, mientras las señoras se revisan la falda y se aseguran de cubrirse las rodillas. Pero siempre fue a mis cumpleaños (González Mateos 2007: 88).

El fragmento ejemplifica aquí un punto fundamental en cuanto a la pedofilia. Es significativo que el tío no toque el tema del lazo de sangre entre los dos. El incesto es para él un mito, y la preocupación con la edad mucho tiene que ver con un aspecto legal y no moral. La pedofilia suele definirse como el acto de mantener relaciones sexuales con menores de edad, pero éste es el significado amplio del vocablo. Desde el punto de vista clínico, sin embargo, la pedofilia se define como la actividad sexual repetida con niños pre-púberes (o fantasear sobre tales actos), y debe diferenciarse del coito con personas pos-púberes que aún no han llegado a la edad consensual.<sup>10</sup> Por lo menos según el manual *Shorter Oxford Textbook of Psychiatry* que provee esta definición, la protagonista de *El lenguaje* se encuentra en un espacio intermedio, puesto que por lo general la edad púber acaba a los trece / catorce años.

Si leemos la escena citada arriba a la luz de esta distinción es posible sacar una conclusión útil: Adriana González Mateos sintetiza en su novela el debate sobre cuál debería ser la edad apropiada para tener relaciones sexuales. No obstante, al mismo tiempo la importancia de estos debates palidece en comparación con la gravedad de los actos relatados. Para el tío, la protagonista acaba siendo un número, o una suma cuestionable y debatible cuando se toma el café. Por eso mismo cabe preguntarnos: ¿Habría cambiado la situación de la mujer entrado ya el siglo XXI? Según esta novela, por lo menos, la mujer sigue siendo materia de debate en la mesa de los hombres.

En *Ethics and Sex*, Primoratz parte de una interrogación que esta novela contesta plenamente. "What is wrong with pedophilia?" (1999: 134), se pregunta este filósofo. En su respuesta enumera varios de los argumentos en pro de esta práctica. Recalca, entre otros aspectos, que los efectos dañinos sobre el desarrollo del niño aún son debatibles y no se han establecido en concreto; que en muchos casos el mal es producido por la propia interdicción y no por el acto en sí; y que la mayoría de las relaciones entre niños y adultos presentan una agresividad no mayor que en el caso de los propios adultos. En pocas palabras, Primoratz, al discutir el incesto como concepto filosófico y no como un hecho concreto, arguye que, contrario a la opinión común, la pedofilia no es un acto antinatural.<sup>11</sup>

---

<sup>10</sup> Véase Gelder et al. (2006: 487).

<sup>11</sup> Véase Primoratz (1999: 137).

El único argumento que este estudioso reconoce como válido en contra de las relaciones sexuales entre adultos y niños –lo que a su vez determina su conclusión final de que la pedofilia debe prohibirse y condenarse legalmente–, es la cuestión con respecto al consentimiento del niño.<sup>12</sup> Al juzgar la pedofilia desde el punto de vista ético, el autor arguye que debemos tener en cuenta, por un lado, que los niños, aun cuando están de acuerdo en iniciar un acto sexual, interpretan la realidad de forma diferente a los adultos; es decir que existe una asimetría entre estas dos situaciones. Por otro lado "the actions which the adult interprets as sexually suggestive or even provocative are not meant as such by the child, but are rather expressions of curiosity or playfulness" (Primoratz 1999: 141). Lo que sugiere es que en este tipo de relaciones forzadas o no, hay una asimetría, una discrepancia insalvable con respecto a la percepción de la realidad.

Este concepto de asimetría es ilustrado de forma cabal en una de las escenas novelísticas que ocurre antes del primer contacto físico entre los protagonistas. Cuando durante una visita a la casa de su tío la muchacha va al despacho para leer, él la ve, entra y apoya "las manos en mis hombros. Mi cara quedó muy cerca de la suya y la calidez de sus ojos negros *me hizo acercarme un poco*. Pero en vez de sonreír también, retrocedió" (González Mateos 2007: 20, mi énfasis). Como para regañarla, su tío responde: "Ay, niña, niña" (ibíd.), y sus palabras denotan una transgresión, porque al acercarse ella no actúa debidamente.

No obstante la reacción del tío, reacción que funciona como una advertencia, el gesto de la niña es interpretado como una invitación y no como un acto inocente. Esto desemboca en interacciones mucho más íntimas, como las ya mencionadas caricias en el cuarto de los dos hermanos, seguidas por el primer beso. Al leer estos fragmentos notamos tanto el florecer del deseo de la protagonista, como también la insistencia con la que el tío se le acerca:

Yo apenas podía imaginar una conversación, con todo el cuerpo amotinado en espera de sus manos. [...] creí que quería mordirme. Me dio miedo su insistencia, su lengua que también me pareció muy dura, su irrupción en mi boca. En plena invasión descubrí su sabor, la textura de las papilas sobre mi paladar. Se apretaba contra mí con un afán que me gustó, pero retrocedí para tomar aire[...] Nunca le había visto a nadie esa expresión de angustia [...] –Esto no se lo puedes decir a nadie. Nunca, ni siquiera bajo tortura– y sonrió para ayudarme a entender la broma (González Mateos 2007: 36).

Observemos cómo en la descripción de esta escena, la voz novelística de González Mateos logra crear una tensión entre sobrina / tío, tensión basada en conceptos opuestos: el deseo combinado con el miedo en el caso de ella, y la insistencia versus la angustia en el caso de él. Al ignorar el tabú del incesto ambos personajes se ubican en un límite "fronterizo entre la dominación y la subalternidad" (Estrada 2014: 185), puesto que, aunque sólo sea por un rato, la niña ejerce poder sobre su tío. Al final es él quien habla imponiendo silencio y la transgresión

---

<sup>12</sup> Véase Primoratz (1999: 134-140).

de la niña no es trascendental, porque consigue apenas un poder temporal. Y aunque se hayan cruzado ciertas fronteras eróticas, los dos personajes vuelven a su posición inicial.

No debe sorprendernos que en la última conversación con su tío, la joven piense: "Me estaba preguntando si me obligaba, si de alguna manera se puede decir que yo no era libre [...] Sólo en otro lugar y en otro momento pienso que jamás la conversación alude a la posibilidad de que él haya lastimado a alguien" (González Mateos 2007: 100s.). Esta pregunta funciona como una proclamación de igualdad entre los dos; al fin y al cabo, si la protagonista estaba libre para escoger su camino, ¿cómo podríamos culpar al tío? Más grave resulta que el haber causado daños con su comportamiento no sea un tema de discusión. El tío, en pocas palabras, niega su participación en el trauma de su sobrina poniéndose en el lugar de la víctima, como cuando afirma: "así arruiné mi vida y ni siquiera me di cuenta" (González Mateos 2007: 90). Considera, además, que la decisión de la protagonista de confesarle todo el asunto a la familia, se debe a un simple "capricho" (González Mateos 2007: 88). Así es como la joven se convierte doblemente en víctima: primero por haber vivido un abuso, y luego porque el tío no reconoce su culpa ni siquiera en una discusión privada.

Gillian Harkins discute este asunto y afirma que a comienzos del siglo XX la práctica del incesto cobra una connotación traumática. Esto se debe a que, al ocurrir dentro de la familia inmediata, el impacto mayor se da sobre la parte vulnerable, es decir sobre los niños. Es también durante esta época que la infancia, debido en parte a la herencia de la cultura victoriana, empieza a asociarse con la vulnerabilidad e inocencia. Además, arguye la crítica, "The presumed desire for the act and potential mutuality of its pleasure is called into question, since incest exploits and tacitly reinforces structural hierarchies" (Harkins 2009: xii). Menciono estos postulados porque en su relato de vida la narradora intenta disputar los conceptos de igualdad y acuerdo mutuo que a lo largo de la relación su tío da por sentados. El hecho de que él insista en cambiar la edad de la protagonista y la reduzca a un número, al igual que su empeño de no afrontar lo sucedido, son pruebas contundentes de que entre ellos la estructura jerárquica a la que alude Harkins no ha cambiado.

Continuando con las ramificaciones de esta estructura jerárquica dentro de la familia, Harkins apunta que a partir de los años setenta, la segunda ola del feminismo estableció lazos entre los abusos infantiles y el patriarcado, argumentando que los niños ocupaban dentro del núcleo familiar una posición inferior, es decir 'feminizada'. Como resultado de esta situación las niñas pasan a ser vistas como propiedad del patriarca. Desde esta perspectiva, el abuso infantil se lee como "a patriarchal exploitation of a structural condition" (Harkins 2009: xiii), y

el incesto representa un abuso de poder, no un desafío a las normas sociales pre-establecidas o una rebelión en contra del *estatus quo*.

Harkins resalta en su discusión una característica esencial sobre las relaciones incestuosas que González Mateos explora de manera insistente en su novela. Quiero decir que ya que ocurre en grupos sociales que forman la base de unidades más grandes (pueblo, ciudad, nación), las relaciones entre miembros de la misma familia tienen la capacidad de interrumpir el orden establecido. Cory y Masters aluden por igual a este aspecto, cuando afirman que el incesto perturba, destruye o cambia el balance de poder existente.<sup>13</sup> Por su parte, Sara E. Cooper va más allá, destacando que los lazos de sangre en una familia no garantizan para sus miembros un ambiente positivo. En consecuencia, y hablando también del incesto, la crítica se pregunta si en realidad deben llamarse familias aquellas que se basan en la manipulación y opresión de sus miembros, y que mantienen un ambiente de miedo y subyugación.<sup>14</sup>

Consciente de este ambiente opresivo en su propia familia, la protagonista de la novela recalca en varias ocasiones que "las niñas no tienen importancia" (González Mateos 2007: 34). Por ende, desbaratar el orden establecido de la familia es exactamente lo que la protagonista desea. Al imaginar el escándalo que provocaría el descubrimiento de esta relación entre sus parientes, ella afirma: "De todo eso podía burlarme, podía detectar qué densa capa de convencionalismo había sustituido las personalidades de mis parientes y les impedía percibir la pasión" (González Mateos 2007: 31). Si analizamos estas palabras, de algún modo *El lenguaje* propone el incesto como una forma de liberación femenina, un desgarramiento de los límites estructurales de la familia, por un lado, y de la sociedad entera, por el otro. Ella misma lo reconoce, cuando se da cuenta de que el incesto le ha quitado el sentimiento de ser una persona normal:

Estaba destruyendo las ideas de mi mamá, sus sentimientos, sus expectativas, el mundo donde vivía con mi papá [...] La frase "soy amante de mi tío" me parecía suficiente para derribar las iglesias, los palacios de gobierno, las constituciones. Estaba, de una vez y con una formidable cachetada, dando la espalda a la decencia de la clase media (González Mateos 2007: 24s.).

Estas palabras demuestran que el profundo desprecio de la protagonista hacia su familia rebasa los límites del hogar. Paradójicamente, entonces, el propósito principal de la protagonista no es causar una conmoción familiar o *épater la bourgeoisie*, sino liberarse como mujer y superar el trauma, incluso cuando su tío no reconoce su culpa. En este sentido, *El lenguaje* se une a una variada tradición literaria enfocada en la familia disfuncional. Pienso sobre todo en escritoras

---

<sup>13</sup> Véase Cory / Masters (1963: 7).

<sup>14</sup> Véase Cooper (2004: 12).

como Marie de France (siglo XII) y Marguerite de Navarre (siglo XVI) en Francia, Thomas Mann (siglo XX) en Alemania, el napolitano Giambattista Basile (siglo XVI), la pakistaní Amrita Pritnam (siglo XX), o la puertorriqueña Rosario Ferré (siglo XX).

Quizás sea imposible argumentar que todavía en el siglo XXI exista un modelo de familia mexicana único. De hecho, esa misma idea ataca Rosa Beltrán en sus novelas *El paraíso que fuimos* (2000) y *Alta infidelidad* (2006), sólo por nombrar un par de ejemplos sobresalientes. Por eso cabe preguntarnos: ¿Qué tipo de familia quiere criticar la protagonista de *El lenguaje*? Para contestar esta pregunta encuentro necesario acudir a las ideas de Carlos Monsiváis. En uno de sus ensayos, adecuadamente titulado 'Ortodoxia y heterodoxia en las alcobas (Hacia una crónica de costumbres en México)', Monsiváis indaga de forma teórica justamente en lo que Adriana González Mateos explora a nivel literario: el rol que la familia y la nación tienen en la intimidad de los ciudadanos mexicanos.

La crítica de Monsiváis se dirige a lo que él llama "la mitología de la Familia Mexicana" (2010: 211), concepto creado por la iglesia y las clases dominantes desde la época de la conquista. En la base de esta creación, arguye Monsiváis, yace la conciencia de la culpa, o la moral que exige "el desarrollo de una idea de Nación similar al patriarcado, el odio (retórico o real) a lo diferente, la manipulación de los prejuicios" (2010: 212). En contra de todas estas características se rebela nuestra protagonista, aunque debido al empeoramiento de su estado mental hacia el final de la obra, su rebelión resulta fallida.

No cabe duda de que muchas escritoras mexicanas, como Rosario Castellanos, Elena Poniatowska, Margo Glantz, entre otras, han denunciado a lo largo del siglo XX la "invisibilidad histórica, personal, familiar, así como un latente 'menosprecio ancestral'" de las mujeres (Estrada 2014: 45). De alguna forma, todas ellas son, al decir de Oswaldo Estrada, "mujeres de armas tomar" que "utilizan el espacio ficcional para ganar batallas propias de un mundo real" (2014: 221). Dentro de estas escritoras también encaja Adriana González Mateos, en cuya obra una narradora / protagonista escribe por momentos su historia en forma de diario. Lo problemático de *El lenguaje* es que el arma que la protagonista usa es de doble filo: el incesto que ella interpreta como una vía para derrumbar a la sociedad que la silencia se vuelve en contra de ella. En vez de otorgarle la libertad deseada, su transgresión la conduce a una neurosis que la convierte, por lo menos en ciertas instancias, en un ente socialmente muerto.

En segundo lugar, además de exigirle silencio, el tío se convierte en guardián de su cuerpo, cuando después de meterle por primera vez el dedo en la vagina muestra preocupación por su virginidad. Según él, su sobrina debe cuidarse porque un día "llegaría otro hombre, el verdadero" (González Mateos 2007: 42), quien debe encontrarla intacta. Pensando en los

postulados de Claude Lévi-Strauss, quien ve el tabú del incesto como universal, responsable por "el pasaje de la naturaleza a la cultura" (1969: 58s.), y a la mujer como un "valor esencial para la vida del grupo" (Lévi-Strauss 1969: 34), es posible sacar algunas conclusiones con respecto a esta escena. Según las teorizaciones de este antropólogo, formuladas en *Las estructuras elementales del parentesco*, uno de sus estudios más conocidos, el matrimonio representa un intercambio de mujeres que los padres y los hermanos establecen para fortalecer las relaciones sociales.<sup>15</sup> Cuando el tío de la protagonista le advierte que debe cuidar su virginidad, él revela no solamente su hipocresía, sino también hasta qué punto toma posesión del cuerpo de su sobrina.

A primera vista, las investigaciones de Lévi-Strauss muestran una mercantilización abyecta de la mujer que no tiene cabida en la sociedad y clase representadas en *El lenguaje*. Aun así, la escena citada anteriormente revela varios aspectos pertinentes con respecto a este análisis. A pesar de la presencia del padre y el hermano, quienes según *Las estructuras elementales del parentesco* son los que deciden la suerte de la mujer, o aquel "valor esencial para la vida del grupo" (Lévi-Strauss 1969: 34), el tío desobedece la jerarquía familiar, transgrede el tabú del incesto, y además predice que la muchacha pasará de sus manos a las de otro hombre, refiriéndose probablemente a su futuro esposo.

Al concluir la novela, la relación con la familia de su tío se interrumpe y su madre, aunque admite su posibilidad o deber de protegerla, pronto se olvida del asunto. El olvido entonces encubre el acto incestuoso y la protagonista es excluida del marco familiar. Justamente por eso, lo relatado en *El lenguaje* no refleja la desintegración de la familia burguesa mexicana, sino su constante capacidad de reproducirse, a través de la marginación o exclusión de aquellos elementos que amenazan su cohesión, aun tratándose de alguien tan cercano como una hija. El incesto, tal y como lo narra González Mateos, funciona aquí como telón de fondo para cuestionar la identidad monolítica de la familia y la nación. Nación que aún a principios de un nuevo siglo sigue atada a conceptos y jerarquías genéricas anticuadas que promueven la desigualdad.

*El lenguaje* narra una historia personal. Sin embargo, el vaivén entre goce y violencia que experimenta la narradora / protagonista no deja de mostrar la historia reciente de una nación que también ha pasado por momentos de paz intercalados con eventos sangrientos como la masacre estudiantil en Tlatelolco en 1968, o como el asesinato de cientos de mujeres en Ciudad Juárez en los últimos quince años. Es verdad que al final de la obra la protagonista logra verbalizar su experiencia, lo que de cierta forma equivale a una liberación. Pero, ¿cuál es el

---

<sup>15</sup> Véase Lévi-Strauss (1969: 69-79).

costo de dicha liberación? Al igual que este personaje femenino, hoy por hoy el país entero debe lidiar con sus múltiples traumas, aquellos que siguen acumulándose como si México todavía no hubiera aprendido a liberarse de ellos.

Cuando Cory y Masters hacen hincapié en que 'la idea del incesto' atrae a los escritores, se demarca claramente la línea entre el incesto *de facto* y la representación literaria de tales actos, aunque provengan de elementos biográficos o de hechos reales. Tener en mente esta diferencia es fundamental para analizar el entrecruce de incesto y pedofilia. El incesto es una de las preocupaciones más antiguas del ser humano, y es común afirmar que provoca en nosotros horror y repugnancia, cuando en realidad las actitudes humanas hacia la práctica del incesto se caracterizan no por indignación y censura, sino por ambivalencia<sup>16</sup>, cualidad que la novela analizada aquí demuestra de sobra.

Por otro lado, el carácter repelente de esta temática explica por qué tantas obras, especialmente escritas por mujeres, han sido relegadas a los sótanos del canon literario. Sabemos que esta marginación tiene que ver con el consabido rechazo de la literatura escrita por mujeres a lo largo de la historia. Este tipo de literatura, arguye Estrada, "abre grietas de conocimiento con un lenguaje contestatario y disidente, capaz de cuestionar estados de marginación y colonialidad, el devenir de la historia, divisiones de género o discursos que promueven la exclusión y la normalidad" (2014: 12). Además de esta calidad subversiva de la literatura femenina, el rechazo a las obras de temática incestuosa escritas por mujeres se debe también a que sus narrativas reflejan sus luchas en contra del silencio, el aislamiento y el exilio, componentes provenientes de aquello que Karen Jacobsen McLennan llama "the incest legacy" (1996: 1). Dicho en sus palabras: "What is suppressed over and over is women's knowledge about the reality of incest" (McLennan 1996: 5). Y esta realidad suele estar relacionada con la violencia, el sufrimiento y diversos traumas casi imposibles de superar.

Por eso mismo estoy en desacuerdo con Igor Primoratz, quien defiende la idea de analizar la pedofilia y el incesto desde una perspectiva puramente filosófica y junto con otras transgresiones sexuales. Como lo demuestra la novela que he discutido aquí, esos actos son complejos, ambivalentes y tienen el potencial de causar daños irreparables, más allá de la inmediatez asociada con otros actos sexuales. Aunque hay quienes, como Primoratz y Twitchell, consideran que el incesto y la pedofilia representan la última ciudadela de la opresión sexual, y que quizás algún día los dos serán redimidos como ocurrió con la masturbación y la homosexualidad, la literatura que recrea esta temática, especialmente la que revela la versión

---

<sup>16</sup> Véase Cory / Masters (1963: 3).

de las víctimas, prueba que este tipo de prácticas sexuales alternativas y/o disidentes siguen siendo cuestionables y delatan, sobre todo, numerosos males sociales.

### **Bibliografía**

- AGOSÍN, Marjorie (1993): 'Preface'. En: *Pleasure in the Word: Erotic Writing by Latin American Women*. New York: White Wine Press, 13-17.
- COOPER, Sara E. (2004): 'Introduction: Questioning Family Dynamics and Family Discourse in Hispanic Literature and Film'. En: Sara E. Cooper (ed.): *The Ties that Bind: Questioning Family Dynamics and Family Discourse in Hispanic Literature*. Lanham: University Press of America, 1-43.
- CORY, Donald Webster / R.E.L. MASTERS (1963): *Violation of Taboo: Incest in the Great Literature of the Past and Present*. New York: The Julian Press.
- ESTRADA, Oswaldo (2014): *Ser mujer y estar presente: disidencias de género en la literatura mexicana contemporánea*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- FRANCO, Jean (1994): *Las conspiradoras. La representación de la mujer en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- GELDER, Michael / Paul Harrison / Phillip Cowen (2006): *Shorter Oxford Textbook of Psychiatry*. Oxford: Oxford University Press.
- GONZÁLEZ MATEOS, Adriana (2007): *El lenguaje de las orquídeas*. México: Tusquets.
- HARKINS, Gillian (2009): *Everybody's Family Romance: Reading Incest in Neoliberal America*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- KOCZKAS, Anca (2014): 'Adriana González Mateos'. En: *Hispanamérica*, 129, 41-49.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1969): *Las estructuras elementales del parentesco*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- MCLENNAN, Karen Jacobsen (1996): 'Introduction'. En: Karen Jacobsen McLennan (ed.): *Nature's Ban: Women's Incest Literature*. Boston: Northeastern University Press, 1-11.
- MONSIVÁIS, Carlos (2010): *Que se abra esa puerta: crónicas y ensayos sobre la diversidad sexual*. México: Editorial Paidós Mexicana.
- PORZECANSKI, Teresa (2005): 'El silencio, la palabra y la construcción de lo femenino'. En: Mabel Moraña / María Rosa Olivera-Williams (eds.): *El salto de Minerva: intelectuales, género y Estado en América Latina*. Madrid: Iberoamericana / Vervuert, 47-61.
- PRIMORATZ, Igor (1999): *Ethics and Sex*. London: Routledge.
- SOMMER, Doris (1991): *Foundational Fictions: The National Romances of Latin America*. Berkeley: University of California Press.
- TWITCHELL, James (1987): *Forbidden Partners: The Incest Taboo in Modern Culture*. Columbia: Columbia University Press.
- VILLENA, Antonio de (1992): *El libro de las perversiones*. Barcelona: Planeta.